

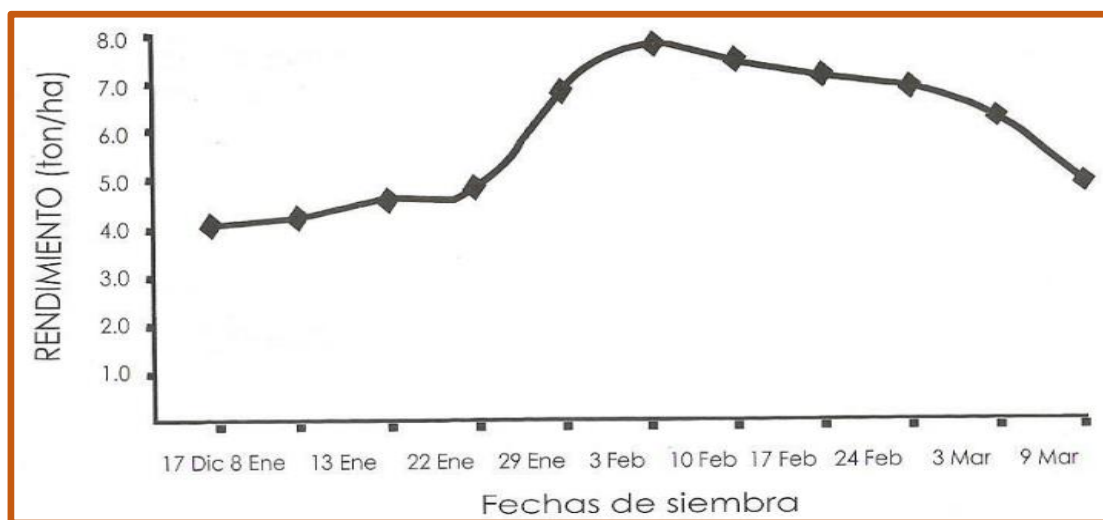
EPOCA DE SIEMBRA DEL MAÍZ DURANTE EL CICLO OTOÑO-INVIERNO EN EL NORTE DE TAMAULIPAS

En Tamaulipas, el maíz de riego se cultiva principalmente durante el ciclo otoño-invierno; en estas condiciones la SAGARPA indica que recientemente se sembraron y cosecharon 66,836.10 hectáreas en las que se obtuvieron 458,410.68 toneladas de grano blanco y amarillo con un valor de \$ 1'260,923,980.00 (SIAP, 2014); cantidades que pueden incrementarse significativamente, ya que se estima que más del 20 % de las siembras se realizan fuera de la fecha recomendada, con las consecuentes pérdidas de rendimiento de aproximadamente 1.0 tonelada por hectárea; además, de problemas en calidad y sanidad del grano y sus consecuencias en la salud humana.

Las mejores producciones de maíz se dan en lugares donde la temperatura durante los meses más calurosos varía de 21 a 27 °C en el día y de 14.4 a 21 °C en la noche y tienen un periodo libre de heladas de 120 a 180 días, por eso, es muy importante sembrar en la fecha recomendada, para que el maíz nazca, se desarrolle y produzca en las condiciones ambientales más favorables.

Por las variaciones climatológicas que se han generado a consecuencia del cambio climático, en el norte de Tamaulipas se ha modificado la fecha de siembra del maíz en tres ocasiones y el resultado de las investigaciones más recientes realizadas en el INIFAP-Campo Experimental Río Bravo, indican que la mejor época de siembra del maíz en esta región es la comprendida del **20 de enero al 15 de febrero**. Para mayor precisión en los Distritos de Desarrollo Rural 155 Díaz Ordaz y 156 Control, se determinó que la fecha óptima es del 1 al 8 de febrero, periodo en el que se presentan las mejores condiciones climatológicas y las máximas probabilidades de éxito en la siembra de maíz.

Parte de los resultados de las investigaciones realizadas en el INIFAP-Campo Experimental Río Bravo se presentan en la Gráfica 1, donde se observa lo siguiente: En el periodo de fecha de siembra del 22 de enero al 24 de febrero se obtienen los mejores rendimientos, en fechas de siembras posteriores hasta principios de marzo, el rendimiento que se obtiene es aceptable; sin embargo, no son recomendables porque las condiciones cálidas que se presentan durante el periodo de desarrollo del cultivo favorecen el incremento de plagas y enfermedades, las cuales, ocasionan daños severos en el peso y calidad del grano.



Gráfica 1. Rendimientos de maíz de acuerdo a la fecha de siembra

Cuando el maíz se siembra antes del 20 de enero, las bajas temperaturas afectan el vigor, se retrasa la germinación y se expone a las plántulas a la ocurrencia de heladas, y cuando se siembra después del 15 de febrero el cultivo se expone a fallas de polinización a consecuencia de las altas temperaturas que se presentan desde finales de abril y al ataque de plagas y enfermedades que en fechas de siembra del 19 de febrero en adelante se incrementan, ocasionando fuertes pérdidas en el rendimiento, ya que en la región, lo que más afecta los rendimientos del maíz y provoca estrés en las plantas son las temperaturas superiores a 22 °C en la noche y de 35 °C ó más en el día. Condición que se agrava cuando la siembra es en altas densidades y la humedad disponible es poca; el daño es mayor cuando estas condiciones se presentan en la etapa de llenado del grano.

Las siembras de este cereal realizadas durante el periodo recomendado tienen más posibilidades de obtener rendimientos rentables y alta sanidad, ya que el cultivo se desarrolla en condiciones climatológicas que le favorecen, se minimizan riesgos de daños por heladas y del ataque de plagas y enfermedades. En siembras fuera de la fecha recomendada se afecta el crecimiento de las plantas, se reduce el rendimiento y la sanidad del grano.



Maíz sembrado fuera de la época recomendada por INIFAP.



Maíz sembrado en la época recomendada por INIFAP.

Información extraída del: Folleto Técnico Núm. 44, titulado “La fecha de siembra: una alternativa para incrementar la producción de maíz”, publicado por el Campo Experimental Río Bravo del CIRNE-INIFAP-SAGARPA en el 2010.

Boletín elaborado por: Ing. Hipólito Castillo Tovar, castillo.hipolito@inifap.gob.mx.

Revisión por el CERIB: Dr. Martín Espinosa Ramírez, espinosa.martin@inifap.gob.mx.

Revisión técnica, corrección de estilo y supervisión: Dr. Isidro Humberto Almeyda León, almeyda.isidro@inifap.gob.mx.

Teléfonos: 01-55-38-71-87-00 y 01-800- 088- 22-22, extensiones 83215, 83203 y 83208.

Más información en: www.inifapcirne.gob.mx, www.inifap.gob.mx y www.sagarpa.gob.mx

http://www.scielo.org/ve/scielo.php?pid=S0002-192X2009000200005&script=sci_arttext, http://www.fps.org.mx/divulgacion/index.php?option=com_content&view=article&id=312:indican-fecha-de-siembra-en-maiz-para-aumentar-rendimiento&catid=37:sinaloa-produce&Itemid=373,



Parte del proyecto “modernización sustentable de la agricultura tradicional en México” impulsa la agricultura de pequeña escala con la finalidad de aumentar entre 5 a 9 millones de toneladas la producción anual de maíz de temporal (un incremento de 85%). <http://www.cimmyt.org/es/projects/modernizacion-sustentable-de-la-agricultura-tradicional-masagro>